

Alonso de Molina, el *Nebrija de las Indias*: su labor lexicográfica¹

Manuel Galeote
Universidad de Málaga

Aunque a muchos nos parezca actualmente indiscutible, a todas luces, que la vasta obra lexicográfica de fray Alonso de Molina resulta valiosa para profundizar en los orígenes del español de América (incluso desde otros puntos de vista: fonético-ortográfico, sociolingüístico, gramatical o pragmalingüístico), solo recientemente se han empezado a colocar los tres vocabularios de Molina en el lugar que merecen (Hernández de León-Portilla 1998; Smith Stark 1995, 2002a y 2002b), dentro de la lexicografía histórica y de la historiografía lingüística colonial. El acervo léxico incorporado por Molina en sus vocabularios bilingües novohispanos empieza a ser cada vez mejor conocido y, en consecuencia, más utilizado para investigar la historia del léxico hispanoamericano y la historia de la lengua española en América.

Frente a la tradición en la historiografía de la lingüística misionera, que minusvaloraba la labor del franciscano A. de Molina, y anteponía la importancia del *Vocabulario de romance en latín*, de E. A. de Nebrija, al que Molina seguía de manera mecánica, sostenemos que Molina no fue en

¹ Esta ponencia se presentó en el Simposio “El español de América, lengua trasplantada”, en el marco del 51º Congreso Internacional de Americanistas, Santiago de Chile, 14 a 18 de julio de 2003. El trabajo se inscribe en el Proyecto de investigación sobre “El pensamiento lingüístico de A. de Nebrija”, que desarrolla el Grupo de Investigaciones Histórico-Lingüístico y Dialectales de la Junta de Andalucía (Código HUM-278).

absoluto y de ningún modo un mediocre, oscuro y servil copista del Nebrija andaluz, como sostienen reiterada y tozudamente algunos (Hernández 1996 y 2000). Molina fue su discípulo, el más brillante discípulo de Nebrija en América, el que se convirtió en *maestro* para la lexicografía posterior, el auténtico *Nebrija de las Indias* (Smith Stark, 1998, 2002a y 2002b).

Para su magno Diccionario bilingüe bidireccional (español-náhuatl), publicado entre 1555 y 1571, Molina dispuso de algunas ayudas lexicográficas, sobre todo del Nebrija de ¿1495? (Nebrija 1989) y del Nebrija de 1516 (Nebrija 1981). Además de esas herramientas, algunos compañeros de orden, maestros como fray Bernardino de Sahagún y otras personas ayudaron al franciscano, que ya poseía la fortaleza intelectual y las dotes más adecuadas para hacer frente a la descomunal realidad sociolingüística que se había colocado ante sus ojos de europeo y que desfila por su *Diccionario*. Así lo demuestran sus entradas lexicográficas, especialmente la sección castellana.

En consecuencia, nos encontramos con que los tres *Vocabularios*² de Molina constituyen una obra complementaria, un *Diccionario bidireccional* propiamente hablando, una obra viva, *in fieri*, que el propio Alonso en el *Prólogo* del *VCM55* compara metafóricamente con una candela que otros avivarán y con una planta recién plantada, que otros deberán cultivar:

enmendando lo que aqui va mal puesto, quitando lo superfluo, y añadiendo lo mucho que falta, porque como yo pretenda principalmente el provecho y utilidad de los proximos, y que esta planta crezca a honra y gloria de nuestro señor: contentarme he con haberla plantado con el favor divino, aunque la honra del cultivarla, y ponerla en perfeccion para que lleve grandes frutos, sea de otros que en este genero de agricultura mas se les entiende y mejor sabran alcançar y descubrir los secretos desta lengua [hojas 4-5].

Como tal *opus in fieri*, fray Alonso de Molina consideró apropiado añadir una *Relación de vocablos* que había reunido entre tanto se imprimía el propio *VCM55* (f. 245v.) Por todo ello, sería esperable y habría que suponer que fray Alonso de Molina en cuanto publicó el bilingüe unidireccional *VCM55* se dispondría plenamente a redactar o elaborar el correspondiente diccionario inverso, el *VMC71*.

² Nos referiremos a los tres vocabularios con las siguientes abreviaturas: *VCM55* (*Aquí comienza un vocabulario en la lengua castellana y mexicana*, México, 1555), *VCM71* (*Vocabulario en lengua castellana y mexicana*, México, 1571) y *VMC71* (*Vocabulario en lengua mexicana y castellana*, México, 1571).

Es de lógica, y sería muy aceptable este planteamiento: al igual que para dar a la estampa su primer vocabulario había partido del *Vocabulario en romance y latín* de Nebrija; ahora Molina se embarcaría en un equivalente al *Diccionario latino-español* (Nebrija 1492), el inverso *Vocabulario en la lengua mexicana y castellana*, que le habría exigido como mínimo catorce años de dedicación (los que van desde 1555 a 1569, fecha de la Licencia del Virrey Martín Enríquez para la impresión de Espinosa). Al mismo tiempo, porque el fraile era infatigable y porque su proyecto de *opus in fieri* así se lo exigiría, habría ampliado el *VCM55* con numerosas entradas, con “otros muchos vocablos bien necesarios”, “mas de quatro mil vocablos”, de donde nacería el *Vocabulario castellano-mexicano* en su segunda edición. Por fin, a sus 58 años de edad, aproximadamente, el fraile alcanzó la gloria de ver impreso este descomunal *Vocabulario mexicano-castellano*, al tiempo que entregaba a los misioneros españoles un remozado *VCM55*, ampliamente revisado: la 2ª edición. De ese modo se lograba un diccionario bidireccional, español-náhuatl y náhuatl-español, que seguía el modelo nebrijano:

Y para entender las significaciones de las dichas dictiones, deuese recurrir a los dos vocabularios que agora acabamos de ymprimir [Prólogo del *Arte de la lengua mexicana*, Molina 1571c, f. 6].

No obstante, a nuestro juicio, no puede aceptarse en parte lo anteriormente expuesto, sino que el razonamiento precisa modificarse en un punto crucial, que nadie ha estudiado detenidamente hasta el momento. Y, sin embargo, el propio Molina ya lo apuntó en el “Aviso quinto” de la edición de 1555, el mismo “Aviso” que pierde parte de su sentido e importancia en la edición de 1571:

Todos los vocablos que hubiere diferentes para significar una misma cosa, que en el latin llamamos sinonimos, se distinguiran con un punto. [...] Y assi ay muchos desta manera, los cuales se declararan muy mejor, *en el vocabulario que comiença en la lengua de los yndios* [hoja 6r., cursiva nuestra]

¿Qué significan estas palabras que hemos destacado en cursiva? 1º) Por una parte, que el vocabulario inverso mexicano-castellano no fue un proyecto gestado después de imprimirse el *VCM55*; 2º) Por otra parte, lo cual es más importante aún, en un principio (supongamos que h.1547-1555, como mínimo) Molina concibió un vocabulario bidireccional, español-mexicano y mexicano-español. Indudablemente, habrían llegado simultáneamente a sus manos el *Vocabulario* y el *Diccionario* de Nebrija y se puso manos a la obra. Pero, si bien la plantilla de Nebrija, le ayudó bastante para adelantar el *VCM55*, no contaba con una horma para el *VMC*, por eso

publicado más tarde. Aunque de todas maneras los manuscritos de Sahagún y las entrevistas o conversaciones mantenidas tuvieron que serle de gran ayuda; y 3º) Por último, el testimonio del propio Molina está poniendo de relieve que en el *VMC71* (que tampoco estudian ni han despojado sistemáticamente los investigadores, incluido Friederici o Corominas, entre tantos), había invertido catorce años de trabajo (desde 1555 a 1569-1571), más otros ¿cinco, seis, ocho, diez...? años, antes de 1555.

El error, cuasi errata, que se desliza en el “Aviso quinto” no se puede atribuir al Maestro impresor, Juan Pablos. Sencillamente, lo que ocurre es que Molina habría redactado esas recomendaciones de uso del vocabulario para una obra bidireccional, en la que estaba trabajando. Con el discurrir del tiempo, solo dio a la estampa la primera parte del trabajo, aunque ya se estaba anunciando con ese descuido (que tiene una connotación de candorosa ingenuidad por cuanto hace iguales las lenguas amerindias bajo la denominación *lengua de los yndios*) la segunda parte: el magno *VMC71*, precedido del *VCM71*, que ha deslumbrado hasta cegar a filólogos e investigadores, hasta olvidarse de la primera edición, de la edición príncipe (incluso Lafaye 2002), hasta perder la perspectiva y creer que el mejor diccionario es el más extenso, o sea, los dos volúmenes de 1571. Recordemos aquí la sabia enseñanza para filólogos y neófitos del propio Molina:

Porque muchas vezes aunque el agua sea limpia y clara, los arcaduces por donde passa la haze[n] turbia (*Prólogo al lector*, h. 5).

Se impone nuevamente la autoridad de García Icazbalceta, cuando enuncia “la constancia en trabajos tan monótonos y penosos” de fray Alonso. Pese a quien le pese, el *VCM71* solo es una actualización del *VCM55*. Asimismo, esta primera edición nació como hermana gemela del inverso diccionario bilingüe *VMC71*. Además, al *VCM55* le cupo la gloria de convertirse en modelo lexicográfico, para elaborar otros diccionarios plurilingües que partían del español y tenían como lengua de destino cualquier otra de las lenguas indígenas americanas, filipinas u oceánicas:

Al finalizar el siglo XVI había ya obras en mexicano, otomí, tarasco, mixteco, chuchón, huasteco, zapoteco y maya, sin contar con las en lenguas de Guatemala, sobresaliendo entre todas los cinco Vocabularios, mexicano de Molina, tarasco de Gilberti, zapoteco de Córdoba, mixteco de Alvarado y maya de Villalpando (García Icazbalceta 1954:309).

Recordemos que el vocabulario trilingüe de Urbano se realiza sobre el *VCM55* (Lastra 1992: 39-46). Por su parte, el *VMC71* –solamente precedido en importancia filológica por el *VCM55*–, debe considerarse a nuestro juicio la obra más valiosa, más trabajada, más largamente ansiada y más

original del franciscano fray Alonso de Molina. Desde muy joven, debió de soñar con ella, pues así lo confesaba tardíamente: en los comienzos de la actividad lexicográfica “no fue otro mi intento, sino comenzar a abrir camino” (*Prólogo al lector*, h. 1v.).

He aquí explícitamente expuestas hasta el momento las preocupaciones y aspiraciones de Molina, que en gran parte venían a coincidir con el proyecto de su hermano de orden, fray Bernardino de Sahagún: confeccionar un *calepino*, como ya se ha dicho más arriba, mediante una “red barredera para sacar a luz *todos los vocablos de esta lengua* con sus propias metafóricas significaciones y todas sus maneras de hablar” (cursiva nuestra).

En consecuencia, por sí mismo “estotro Vocabulario”, el *VMC71*, merece ser objeto de minucioso análisis léxico e historiográfico que demuestre bien a las claras cómo Molina deja de ser el discípulo aventajado en las Indias del sevillano E.A. de Nebrija, para emparejarse su figura a la del sabio Sahagún y agigantarse hasta oscurecer la sombra del maestro andaluz. Descubrámonos ante el *Nebrija de las Indias*, otro maestro “preterido”.

Por lo que se refiere al método para coleccionar y alfabetizar las voces mexicanas, conservan validez aún las palabras de Mendieta, para quien los frailes andaban siempre con papel, escribían los vocablos indígenas y luego se reunían para cotejar los significados castellanos. García Icazbalceta ensalza “la paciencia y celo de los misioneros, que se sujetaban a aquel penoso e insuficiente método para adquirir los primeros elementos de la lengua mexicana. Podría servir [aquel método], a lo sumo, para conocer los nombres de los objetos; pero era absolutamente ineficaz para llegar a traducir ideas abstractas y para entender las tan numerosas como delicadas relaciones que todo lenguaje debe expresar” (García Icazbalceta 1989: 54).

De acuerdo con lo que se lee en el colofón del *VMC55*, fray Alonso elaboró su primer diccionario bilingüe hispano-mexicano con ayuda de expertos nahuatlatoles, entre los que sobresale el sabio etnógrafo y antropólogo de la Nueva España, el “reuerendo padre fray Bernardino de Sahagun, [...] a quien el examen della [de la obra] fue cometido”. Es sabido que Sahagún trabajó desde 1529 y durante toda su vida en una vasta producción escrita, de la cual “comenzóse a decir de los que lo supieron que se hacia un *calepino* y aún hasta ahora hay muchos que preguntan por él”. Pretendía confeccionar como ya señalamos “esta obra como una red barredera para sacar a luz todos los vocablos de esta lengua con sus propias metafóricas significaciones y todas sus maneras de hablar”. Nos consta que en 1568, año de la cuarta estancia en Tlatelolco, ya estaba listo, y Sahagún lo llevaba consigo, “un Arte de la lengua mexicana, con su Vocabulario y Apéndice”.

No obstante, por el momento desconocemos qué materiales pudo mostrar fray Bernardino a Molina para sus diccionarios, así como el alcance

que tuvo su revisión de las entradas del manuscrito y de las equivalencias léxicas entre el castellano y el náhuatl. Además, resulta poco factible correlacionar el repertorio lexicográfico náhuatl de Molina con los materiales obtenidos de cribar, de rastrear con “red barredera” los escritos conservados del sabio Sahagún. En consecuencia, de esta indagación sobre las fuentes de que se valió el Padre Molina pocas certezas se deducen, solo interrogantes.

Tampoco sabemos si contó con otras aportaciones tan valiosas como la de fray Andrés de Olmos —que elaboró un *Arte de la lengua mexicana* (manuscrito, terminado en 1547) y un *vocabulario* perdido— que vivió hasta el 8 de octubre de 1571. No ocurre lo mismo con Hernando Ribas, del que sí hay constancia de que le ayudó al Padre Molina, pues tamaña empresa lexicográfica debía necesariamente exceder la capacidad de un solo individuo (Hernández de León-Portilla 1995-1996).

En fin, será necesario localizar en los archivos, manuscritos de la época, glosarios, relaciones, impresos, diccionarios eclesiásticos y jurídicos llevados de España, así como otras fuentes que pudieron haberle servido a Molina en su taller lexicográfico para incrementar con numerosas frases y empleos léxicos contextualizados su *VCM55* y *VCM71*.

Los inventarios de la biblioteca del Colegio de Sta. Cruz de Tlatelolco, en concreto los encargados el 31 de julio de 1572 o el 13 de diciembre de 1574 (por B. de Sahagún), pueden arrojar alguna luz sobre los libros que estaban a disposición de los misioneros: tratados gramaticales de Nebrija, el *Dictionarium Calepino* (Regio 1502), el Marciano Capella, el *Catholicon* medieval de Joannes Balbus (dominico genovés que terminó su obra en 1268 y se imprimió en 1460), un *Vocabulario eclesiástico*, entre muchos otros textos de teología o filosofía, desde Aristóteles hasta fray Alonso de Veracruz, junto con las obras antiguas de patristica, los clásicos grecolatinos, etc. (Mathes 1982; Hernández y León Portilla 1990). Sin embargo, como señala certeramente A. Hernández de León-Portilla,

aunque muy inspirado en el *Vocabulario español-latino* de Nebrija, el de fray Alonso no es una mera traducción. Al redactarlo, el franciscano tuvo cuidado en incorporar un buen número de neologismos, muchos ideados por él para mantener el purismo de la lengua; incorporó también hibridismos e hispanismos y desde luego un buen número de sustantivos correspondientes a nombres de cosas de la naturaleza mexicana. Ahora bien, desde un punto de vista lingüístico, su mayor acierto fue la manera de registrar los verbos nahuas acompañados siempre del pronombre y partícula que le pertenecen (Hernández de León-Portilla 1993: 216).

A partir de 1555 y, sobre todo, de 1571, ya no podrá explicarse ni concebirse el resto de las obras sobre las lenguas indígenas a partir de Nebrija, únicamente. Es imprescindible contar con los escritos de Molina, del *Nebrija de las Indias*, como puente entre los esfuerzos de los frailes y del lexicógrafo andaluz (Karttunen 1995: 75-88; Lastra 1992: 39-46). Pocos investigadores como el insigne Lope Blanch han destacado justa y objetivamente la talla intelectual de Molina y de los demás “infatigables misioneros-gramáticos” (Lope Blanch 1999a: 64-69; 1999b y 1999c).

En nuestra opinión, dentro de esta línea de investigación sobre “El pensamiento lingüístico de Nebrija en América”, tenemos aún planteadas importantes cuestiones, como las siguientes, que deberán dilucidarse en adelante: a) Si al andaluz E. A. de Nebrija lo conocen los misioneros que redactan tesoros léxicos y gramáticas directamente; b) Si Nebrija es un maestro evocado, pero distante; y c) Si Nebrija es el maestro protector, que los ampara y autoriza.

No se entiende la persistente referencia a Nebrija como modelo en el terreno gramatical y lexicográfico, salvo que consideremos al andaluz de Nebrija una *auctoritas* fundamental: la salvaguarda que garantizaba seguridad, éxito y autoridad al misionero metido a lingüista: “No sere reprehensible si en todo no siguiere a Nebrija”. Están de acuerdo con estos planteamientos Thomas C. Smith (2002b), L. Romero Rangel (1998) y muchos otros investigadores actuales.

A PROPÓSITO DEL PRIMER *VOCABULARIO* (1555) DE MOLINA

Cuando fray Juan de Zumárraga –enviado a las Indias en 1528 y futuro obispo de México– pensó en el establecimiento de una imprenta y escribió al Consejo de Indias sobre su conveniencia, parece que mantuvo conversaciones con Antonio de Mendoza y luego acudió a su conocido Cromberger, el impresor más destacado de Sevilla. La familia Cromberger tenía experiencia en editar libros destinados a las Indias, así como fuertes intereses comerciales en las Antillas y México. Al mismo tiempo, se daba la coyuntura favorable de que la diócesis mexicana estaba sometida al Arzobispado sevillano y que los Cromberger disponían de capital para fundar una imprenta en la Nueva España. Zumárraga había comprendido que la introducción de la imprenta en México ayudaría a evangelizar a los indios y a promover la educación en las nuevas tierras (García Icazbalceta 1954: 23-24, Griffin 1991: 117). En uno de sus viajes, antes de marcharse a las Indias, el nuevo obispo Zumárraga afianzó bien sus relaciones amistosas y comerciales con Cromberger, por lo que Griffin entiende que “no sólo Zumárraga

recurría a los Cromberger cuando deseaba que hubiera libros para los lectores del Nuevo Mundo, sino que Juan era considerado el impresor español que imprimía ediciones especialmente para aquel mercado, incluso en lenguas amerindias [...] Resulta, por lo tanto, muy natural que fuese Cromberger la persona a quien se pidiese que enviara una imprenta a Méjico [*sic*], lo que hizo en 1539” (Griffin 1991: 119).

Por el contrato firmado el 12 de junio de 1539 entre Cromberger y Juan Pablos, sabemos que este competente empleado sevillano, que había ascendido a cajista y ya había aprendido a firmar –aún no sabía escribir su propio nombre en 1532–, se comprometía a marcharse a México con su mujer, para trabajar allí diez años sin sueldo, con la obligación de imprimir “tres mill pliegos cada día”. Cromberger proporcionaría a la imprenta los tipos, tinta, instrumentos y papel, por lo que Pablos no haría sus propios punzones ni fundiría los caracteres. Este contrato no era nada favorable, sino más bien oneroso para Juan Pablos. No obstante, aceptó y se marchó con su mujer (Jerónima Gutiérrez), con un esclavo negro llamado Pedro (tasado en 100 ducados) y un tirador de nombre Gil Barbero, más una prensa y el equipo. La inversión de J. Cromberger en la sucursal mexicana ascendía a 195.000 maravedíes, unos 520 ducados. Todo apunta a que aquella primera imprenta se instaló en la Casa de las Campanas, propiedad de Zumárraga, a escasos metros del Zócalo capitalino (Griffin 1991: 121-123; Yhmoff 1990: 9-10).

Pero cuando Pablos se encontró al otro lado del mundo, las cosas cambiaron bastante. Respetó el contrato hasta 1546 (ya en 1540 había fallecido el patrón o editor) y en 1548, muerto también el socio Zumárraga, empezó a figurar su nombre en los colofones y parece que ese mismo año obtuvo el monopolio de la imprenta novohispana. Comenzaba aquí la segunda etapa en la actividad tipográfica de J. Pablos, “primer impresor en esta grande, insigne y muy leal ciudad de México”. En consecuencia, no trabajó diez años para la familia Cromberger ni regresó a Sevilla ni cumplió el contrato firmado; pero eso sí, supo mantener las relaciones amistosas y negoció el traspaso de la imprenta a su nombre (Griffin 1991: 122, 164-165)

Cuando imprimió este primer vocabulario de Molina, habían quedado atrás los apuros económicos vividos en torno a 1547 y, con un préstamo, mandó contratar en Sevilla “los servicios de Tomé Rico y Juan Muñoz, como prensista el primero y como cajista el segundo, el 17 de setiembre de 1550, y de Antonio de Espinosa como fundidor, el 24 del mismo mes” (Yhmoff 1990: 11).

Su labor impresora prosiguió hasta 1560, pero en 1558 su antiguo empleado Antonio de Espinosa rogaba a la Corona que acabara el monopolio de la imprenta en la Nueva España y argumentaba “que los productos de

Pablos eran chapuceros y que sus libros se vendían demasiado caros” (Griffin 1991: 166). No obstante, de los ejemplares salidos del taller cromberguiano de México entre 1550 y 1560, al menos el *Vocabulario* de 1555, que es el que nos ocupa, acredita la cuidada labor impresora de Juan Pablos. Por tanto, desde esta perspectiva, no caben las descalificaciones que recibe de su empleado, el jiennense A. de Espinosa. A nuestro juicio, el *VCM55* no permite achacarle a Pablos errores tipográficos. Escasas erratas hemos encontrado en la mitad de las entradas de la sección castellana; y es de suponer que en la segunda tampoco aparezcan, cuando la hayamos revisado.

Si bien es cierto, por otra parte, que hay letras invertidas, capitulares romanas que se han omitido inexplicablemente (secciones que comienzan por A, B y C) o errores en la foliación. Asimismo, Yhmoff Cabrera apunta que en los ejemplares que ha visto de la Biblioteca Nacional de México se aprecia el mal uso de las capitulares “unas veces por descuido (grave en el caso en que por los rasgos tanto de las letras como de los motivos que las adornan es difícil equivocarse al colocarlas, leve en el caso contrario), y otras veces porque, seguramente la escasez de las mismas, obligó al impresor a ingeniarse a emplear unas por otras, disimulando este hecho con la desapropiada colocación de las suplentes” (Yhmoff 1990: 34).

Sin embargo, Espinosa logró, con su memorial al Consejo de Indias de 1558, que el Rey expidiese una cédula (7 de setiembre de 1558) que ciertamente implicaba un beneficio para México porque liquidaba el monopolio de la imprenta, pero perjudicaba a Juan Pablos con sus descalificaciones:

a cabsa de tener el dicho juan pablos la dicha emplantia y no podella tener otro ninguno no haze la obra tan perfeta como convenia, teniendo entendido que aunque no tenga la perficion que conviene no se le ha de ir a la mano, es cabsa que no abaxe el precio de los volumenes que ynprime (*apud* Medina 1989: LXXVI-LXXVII).

Cuando en 1571 A. de Espinosa publicó los dos tomos del *VCM71* y *VMC71*, ya no pudo verlos Juan Pablos porque había fallecido a mitad del año 1560 (Stols 1989a: 12). Ahora bien, todo apunta a que Espinosa habría colaborado en la edición príncipe del *Vocabulario*. Pero al imprimir en sus propios talleres el *VMC71* y el ampliado *VCM71*, suprimió el original título, por arcaico, que J. Pablos había impreso en la portada del *Vocabulario* primero de Molina: *Aqui comiença un vocabula- / rio en la lengua Castellana y Mexicana [...]*. No procede describir externamente aquí el *VCM55*. Solo recordaremos que consta de 268 hojas, incluidos los preliminares (8 hojas) y el colofón, sin numerar, con algunos grabados interiores. Conviene destacar que los ejemplares que hemos tenido a la vista del *VCM55* se hallan mutilados y raramente completos; suelen carecer de la portada bicolor,

en negro y rojo, y de las hojas preliminares. Asimismo, presentan diferencias entre sí respecto de a) la colocación de los grabados, b) la existencia de algunas hojas plegadas por ser más anchas y largas que el resto; y c) la duplicidad de ejemplares sin tasa y con ella en la misma portada, etc.

García Icazbalceta resume las vicisitudes que han sufrido hasta hoy los impresos mexicanos del siglo XVI, milagrosamente conservados

incompletos, rotos, sucios, manchados de agua, podridos, apolillados y con letrerotes manuscritos. Esa destrucción se comprende fácilmente. La mayor parte de las ediciones se destinaba al estudio o al rezo, es decir, a un uso diario que las destruía. El clima de México favorece la polilla y la humedad: con frecuencia se encuentran libros podridos que al tocarlos se deshacen, especialmente en la parte inferior. Se conoce que como las librerías de los conventos solían estar en los pisos bajos, lo mismo que todas las bodegas, llegaba muchas veces el agua a los primeros plúteos de los estantes, y permanecía estancada el tiempo suficiente para podrir los libros. Pero quizás no hubo causa más eficiente de destrucción que la carestía de papel, llegada al extremo cuando alguna guerra interrumpía las comunicaciones con España. Entonces se echaba mano de cuanto había (García Icazbalceta 1989: 306-307).

Tipográficamente, el *VCM55* está compuesto en general con letra romana, aunque va en gótica la primera línea de la portada, la leyenda que circunda el grabado con la estigmatización de san Francisco, la última línea de la hoja numerada 245, la primera de la numerada 249, la 27 de la numerada 260, la primera del colofón y, según García Icazbalceta, los títulos y encabezamientos. De líneas enteras, tiene 29 en los preliminares y 36 en el vocabulario. Hacia 1555 Juan Pablos se sirve de tipos góticos (Yhmooff 1990).

Con el fallecimiento en 1560 de Juan Pablos (al mismo tiempo que Jácome Cromberger) se cerró una de las imprentas más importantes de España y América. De ella salió este incunable americano, el “primer diccionario de una lengua americana”, en palabras de R. Menéndez Pidal (1944), al cual inexplicablemente se le han dedicado aún escasos estudios y poca atención, sin duda por su brevedad y por ser menos copioso si se lo compara con el *VCM71*. Para el erudito León-Portilla, nos hallamos ante el “primer léxico de la lengua náhuatl y también el primero que de cualquier idioma indígena se imprimió en el Nuevo Mundo o fuera de él” (León-Portilla 1977: LX, XLVII).

PALABRAS FINALES

En conclusión, la obra lexicográfica *Aquí comienza un vocabulario en la lengua castellana y mexicana* (México, 1555) es hermana del *Vocabulario en lengua mexicana y castellana* (México, 1571). Ambos vocabularios se gestaron simultáneamente; lo que ocurrió es que el segundo fue alumbrado mucho tiempo después. Sin duda, por carecer el lexicógrafo de una plantilla y de una horma para su elaboración. En consecuencia, fray Alonso dispuso en su taller lexicográfico de tiempo, recursos y *constancia* para dar a la estampa conjuntamente con su *opera magna* (VMC71) su *opera prima*, bajo un renovado título (*Vocabulario/en lengva castellana mexicana*), en las prensas mexicanas de Antonio de Spinosa. De lo que no cabe duda es de que el *Vocabulario* que sirvió de horma para que otros frailes metidos a lexicógrafos elaboraran vocabularios bilingües del español a las lenguas indígenas americanas e, incluso, a las de Filipinas (Ridruejo 2003), fue el impreso por Juan Pablos en aquel lejano año de 1555.

No solo en las tierras novohispanas, en las que Urbano se sirve del VCM55 para su *Vocabulario trilingüe español-náhuatl-otomí*, sino que como se comprobó en el *Primer Congreso de Lingüística Misionera* (Oslo, 2003), los misioneros de Asia y del Pacífico, de Filipinas, tienen a mano los textos de Molina. Pero, sobre todo el VCM55. Para Sueiro Justel (1999), los primeros religiosos que llegan a Filipinas, en 1565, eran franciscanos y conocían, por haber estado en México, la obra de Alonso de Molina. Incluso alguno de ellos, como Juan de Ayora, había sido discípulo suyo. La obra de Molina hizo de nexo entre la de Nebrija y las que se desarrollaron en Filipinas (Ridruejo 2003). De Acosta realizó una gramática de la lengua mexicana y aunque parece que esta obra sería conocida por los religiosos filipinos está pendiente de documentar con rigor esta conexión.

En conclusión, fray Alonso se sirvió de la horma que había fabricado el *Nebrija andaluz*, para confeccionar un repertorio léxico ajustado al Nuevo Mundo, que fuera realmente un diccionario de uso para los misioneros franciscanos en tierras de lengua náhuatl. Así, Molina prolonga la labor lexicográfica del *Nebrija andaluz* y se erige, sin ningún resquicio de duda, en el *Nebrija indiano* (Smith Stark 1995 y 2002b). Por sus nuevos caminos transitarán otros lexicógrafos de América, Oceanía y el Pacífico. No se conformó con *copiar* (Hernández 1996 y 2000) el *Vocabulario de romance en latín* y sustituir las equivalencias latinas por las indígenas, como había hecho fray Pedro de Alcalá o Gabriel Busa, sino que fue más allá al acomodar a la nueva situación político-económica, social, histórica y cultural de la Nueva España un glosario de *Nebrija*.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- GARCÍA ICAZBALCETA, J. (1954). *Bibliografía mexicana del siglo XVI. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600* [1886]. Nueva edición por A. Millares Carlo. México: FCE.
- GARCÍA ICAZBALCETA, J. (1989). *Biografías-Estudios*. México: Porrúa.
- GRIFFIN, C. (1991). *Los Cromberger. La historia de una imprenta del siglo XVI en Sevilla y Méjico*. Madrid: ECH.
- HERNÁNDEZ, E. (1996). *Vocabulario en lengua castellana y mexicana de fray Alonso de Molina (Estudio de los indigenismos léxicos y registro de las voces españolas internas)*. Biblioteca de Filología Hispánica. Madrid: CSIC.
- HERNÁNDEZ, E. (2000). "El *Vocabulario náhuatl* de Molina frente al *Vocabulario* de Nebrija", *Iberoromania*, 52: 1-9.
- HERNÁNDEZ DE LEÓN-PORTILLA, A. (1993). "Nebrija y el inicio de la lingüística mesoamericana", *Anuario de Letras XXXI*: 205-223.
- HERNÁNDEZ DE LEÓN-PORTILLA, A. (1995-1996). "Hernando de Ribas, intérprete de dos mundos", *Revista latina de pensamiento y lenguaje (Número monográfico: Estudios de filología y lingüística náhuatl)*, 2: 477-493.
- HERNÁNDEZ DE LEÓN-PORTILLA, A. (comp.) (1998). *Obras clásicas sobre la lengua náhuatl*, Col. Clásicos Tavera, [CD-ROM], Madrid.
- HERNÁNDEZ, A. y MIGUEL LEÓN-PORTILLA (1990). "El Colegio Imperial de Santa Cruz de Tlatelolco", en P. Galeana de Valadés (coord. general), *Tlatelolco*. Secretaría de Relaciones Exteriores, México.
- KARTTUNEN, F. (1995). "The Roots of Sixteenth-Century Mesoamerican Lexicography", in *Cultures, Ideologies and the Dictionary. Studies in Honor of Ladislav Zgusta*, 75-88. Tübingen: Max Niemeyer Verlag.
- LAFAYE, J. (2002). *Albores de la imprenta. El libro en España y Portugal y sus posesiones de ultramar (siglos XV y XVI)*. México: FCE.

- LAстра, Y. (1992). "El vocabulario trilingüe de fray Alonso Urbano", en *Scripta Philologica in honorem Juan M. Lope Blanch*, III: 39-46. México: UNAM.
- LEÓN-PORTILLA, M. (1977). "Estudio Preliminar", Fray A. de Molina, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*. México: Editorial Porrúa, 2ª ed., pp. XI-LXIV.
- LOPE BLANCH, J.M. (1999a). "La enseñanza del español durante el Siglo de Oro", en *Actas del I Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística (1997)* Madrid: Arco/Libros pp. 49-73.
- LOPE BLANCH, J.M. (1999b). "La lenta propagación de la lengua española por América", en M. Aleza (ed.), *Estudios de Historia de la Lengua Española en América y España*, 89-102. Universidad de Valencia.
- LOPE BLANCH, J.M. (1999c). "La lexicografía española y los vocabularios de lenguas amerindias", en P. Carbonero y otros (coord.), *Lengua y discurso. Estudios dedicados al profesor Vidal Lamiquiz*, 555-565. Madrid: Arco/Libros.
- MATHES, M. (1982). *Santa Cruz de Tlatelolco: La primera biblioteca académica de las Américas*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores.
- MEDINA, J.T. (1989). *La imprenta en México (1539-1821)*. Tomo I (1539-1600) [Santiago de Chile, 1912], ed. facs.: México, UNAM.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1944). "Los incunables americanos", en *Doctrina cristiana en lengua española y mexicana por los religiosos de la Orden de Santo Domingo* (México, Juan Pablos, 1548), ed. facs.: *Colección de Incunables Americanos Siglo XVI*, I, ECH, Madrid.
- MOLINA, FRAY ALONSO DE (1555). *Aquí comienza un vocabulario en la lengua castellana y mexicana*, Juan Pablos, México. Hay ed. facs. en 2001 con *Estudio preliminar* de M. Galeote: *Anejos de Analecta Malacitana*, Málaga.
- MOLINA, FRAY ALONSO DE (1571a). *Vocabulario en la lengua castellana*, Antonio de Espinosa, México [Facsimil: ECH, Madrid, 1945]. Citado *VCM71*.
- MOLINA, FRAY ALONSO DE (1571b). *Vocabulario en la lengua mexicana y castellana*, Antonio de Espinosa, México [Facsimil: ECH, Madrid, 1945]. Citado *VMC71*.
- MOLINA, FRAY ALONSO DE (1571c). *Arte de la lengua mexicana*, Antonio de Espinosa, México. [Facsimil; ECH, Madrid, 1945].
- NEBRIJA, A. (1979) [1492]. *Diccionario latino-español*. Estudio Preliminar por G. Colón y A. J. Soberanas. Barcelona: Biblioteca Hispánica Puvill.
- NEBRIJA, A. (1989) [¿1495?]. *Vocabulario español-latino* (Salamanca, ¿1495?). Real Academia Española, Madrid, 1951. [Facsimil: RAE, Madrid, 1989].
- NEBRIJA, A. (1981) [1516]. *Vocabulario de romance en latín*, transcripción crítica de la edición revisada por el autor (Sevilla, 1516), con una introducción de Gerald J. Macdonald.
- RIDRUEJO, E. (2003). "Las primeras gramáticas del náhuatl y el proceso de gramatización de las lenguas filipinas", en Ridruejo, E. y M. Fuertes (eds.), *I Simposio Antonio Tovar sobre Lenguas Amerindias*. Instituto Interuniversitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal, Tordesillas (Valladolid).
- ROMERO RANGEL, L. (1998). *Aportación del Vocabulario de fray Alonso de Molina a la lexicografía española*. Tesis para obtener el título de Licenciado en Lengua y Literaturas Hispánicas, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, D.F.
- SMITH STARK, TH. C. (1995). "Apuntes sobre la lexicografía novohispana", ponencia presentada en las Jornadas Lingüísticas, 16-17 marzo 1992, IIFIL, UNAN (en prensa).
- SMITH STARK, TH. C. (1998). "Juan de Córdova como Lexicógrafo", *Guachi reza. Iguana rajada*, 58: 2-13, Oaxaca.
- SMITH STARK, TH. C. (2002a). "El primer Nebrija Indiano. Apuntes sobre una nueva edición del Vocabulario de Alonso de Molina", NRFH, México (en prensa).

- SMITH STARK, TH. C. (2002b). "La aportación de los diccionarios bilingües de la Nueva España a la lexicografía del español", ponencia presentada en el *III Coloquio de Historiografía Lingüística Hispánica*, 24-25 setiembre 2002, El Colegio de México (en prensa).
- STOLS, A. (1989a). *Antonio de Espinosa: el segundo impresor mexicano* [México, 1962], ed. facs.: México, UNAM.
- SUEIRO JUSTEL, J. (1999). "Panorama de la lingüística española en Filipinas", *Estudios de historiografía lingüística hispánica ofrecidos a H.J. Niederehe*. Universidad de Vigo.
- YHMOFF CABRERA, Y. (1990). *Los impresos mexicanos del siglo xv en la Biblioteca Nacional de México*. México: UNAM.